



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2013-14

Certificación Número 96

YO, ANA MARÍA DÍAZ, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el martes, 28 de enero de 2014, luego de discutir de rigor, la Junta Administrativa **ACORDÓ:**

Endosar la comunicación emitida por el cuerpo de Decanos del Recinto de Ciencias Médicas y la Ayudante Ejecutiva del Rector y divulgarla a toda la comunidad universitaria.

La comunicación forma parte de esta certificación.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintiocho de enero del año dos mil catorce.

Ana María Díaz, DSc
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

José F. Rodríguez Orengo, PhD
Rector Interino

AMDP/ynr

Anejo





University of Puerto Rico Medical Sciences Campus

27 de enero de 2014

Dr. José F. Rodríguez Orengo
Rector Interino
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

Estimado doctor Rodríguez Orengo:

Chancellor's
Office

El compromiso, el amor por la Universidad de Puerto Rico y el Recinto de Ciencias Médicas, y la defensa de los más altos valores universitarios ofreció a nuestra comunidad académica la valiosa oportunidad de contar con usted como líder en el desarrollo de un proyecto académico coherente, visionario y participativo. Sentando así las bases sólidas para una agenda transformadora en beneficio de nuestros estudiantes y en apoyo al personal, los programas, los departamentos y las unidades académicas en un modelo integrado de "seis escuelas, un recinto".

Esta agenda, como resultado directo en la gestión universitaria de la Ley Núm. 13 -2013 del 30 de abril de 2013 y en cuya parte final de la exposición de motivos, se ha fundamentado la misma: "se articula el deber universitario de convertirse en el gran vínculo científico y cultural de Puerto Rico con el mundo. Con esta medida se concluye prontamente un esfuerzo de reivindicación de los intereses de la Universidad de Puerto Rico, para que la Universidad se coloque en condiciones de echar adelante una agenda de enseñanza, investigación y servicio que tanto necesita Puerto Rico."

Como miembros del cuerpo ejecutivo, conformado por y bajo su liderato, quienes le hemos acompañado en este transitar durante los pasados ocho meses, queremos, cerca del epílogo de nuestra gestión oficial como su equipo de trabajo, expresar, fundamentado en pensamientos de nuestro Eugenio María de Hostos, lo siguiente:

- Reconocer su liderazgo, capacidad de trabajo y dedicación en el descargo de sus responsabilidades y el cumplimiento de su deber desinteresadamente.
"Ningún hombre es más grande que el que se vence a sí mismo por cumplir con su deber".
- Agradecerle la oportunidad y la confianza depositada en cada uno de nosotros para, bajo su liderazgo y guía, aglutinar nuevas ideas, perspectivas, estrategias y proyectos, como parte de esta agenda transformadora, con compromiso, dedicación y con el único interés de servir.
"El único modo de ser útil a las ideas y a los pueblos es levantar los hombres a la discusión de su deber, más que bajar con ellos a la negociación de sus intereses".
- Expresarle que todos y cada uno de nosotros y nosotras, como líderes académicos, profesores, mentores, investigadores y sobre todo, como universitarios, continuaremos descargando las responsabilidades que/donde/cuando nos correspondan. Siempre enfocados en la misión que nos ha sido, es y será delegada en servicio, docencia e investigación, con compromiso y dedicación, en nuestro amado Recinto.
"El tiempo es vida, y consumir el tiempo en no hacer lo que se debe, es consumir inútilmente la existencia".

Address:

PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936 5067

Phone:

787-758 2525
Exts 1708, 1709

Fax:

787-754 0474



Como epílogo de esta comunicación, compartimos el hecho cierto que su liderazgo durante estos pasados ocho meses, nos ofreció un valor añadido: la colaboración, el compañerismo y, sobre todo, la amistad. Esta, que perdurará por siempre, nos permite cerrar estas líneas ofreciéndole a usted, nuestro apoyo, solidaridad y ayuda en todo aquello que entienda podamos servirle en la etapa profesional que ha de continuar, concluida su función de Rector Interino, como profesor, investigador y mentor.

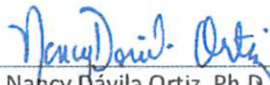
Sinceramente,



Noel J. Aymat Santana, D.M.D.
Decano Interino, Escuela de Medicina
Dental



José F. Cordero Cordero, M.D.
Decano, Escuela Salud Pública



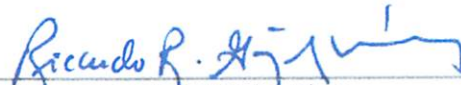
Nancy Dávila Ortiz, Ph.D.
Decana Interina, Escuela de Enfermería



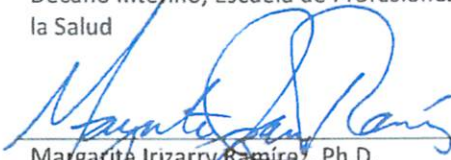
Inés García García, M.D.
Decana Interina, Escuela de Medicina



Rubén García García, Ph.D.
Decano Interino, Escuela de Profesiones de
la Salud



Ricardo González Méndez, Ph.D.
Decano Interino, Asuntos Académicos



Margarita Irizarry Ramirez, Ph.D.
Ayudante Ejecutiva del Rector



Wanda T. Maldonado Dávila, Pharm. D.
Decana, Escuela de Farmacia



Carlos Ortiz Reyes, Ph.D(c), MBA, B.S.
Decano Interino, Administración



Nitza Hebé Rivera, M.D.
Decana Interina, Estudiantes